

Comunicado: Tema de la prueba escrita

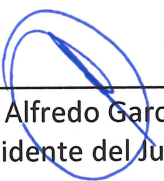
En la Ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las 10 horas del día 5 de febrero del año 2026, en la sala de juntas del Departamento de Enfermería, Unidad Centro, de la Universidad de Sonora, se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición abierto, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Asoziado en el Área de 0987 Cuidado de Enfermería Práctica. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria correspondiente, que fue publicada el día 13 de enero de 2026.

Después de revisar los programas de materia que se imparten en la Licenciatura en Enfermería, el jurado determinó el tema para la evaluación de la prueba escrita contemplada en la fracción III del Artículo 64 del EPA y el punto 9 inciso e de la Convocatoria del concurso de oposición mencionado. El tema elegido por unanimidad por el jurado es:


“Rol ampliado de enfermería en la práctica clínica”

Asimismo, y en virtud de que en el área de 0987 Cuidado de Enfermería Práctica existen seis programas de materia que corresponden a Licenciatura en Enfermería, el jurado comunica a a los concursantes que los programas de materia sobre los cuales habrán de presentar el análisis crítico son: **3971 Práctica Integradora de Enfermería y 3961 Cuidado de Enfermería al niño y Adolescente Práctica**, lo anterior con el fin de cumplir con lo que establece, en lo que corresponde, la fracción III del Artículo 64 del EPA y el inciso d del punto 9 de la Convocatoria al Concurso.

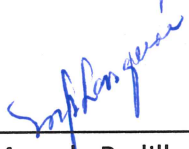
La resolución anterior se hace pública para conocimiento de los aspirantes, en cumplimiento de lo establecido en el punto 9 inciso d y e de la Convocatoria al Concurso de Oposición Abierto en el Área de 0987 Cuidado de Enfermería Práctica.



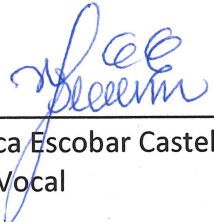
Dr. Julio Alfredo García Puga
Presidente del Jurado



Dra. Reyna Isabel Hernández Pedroza
Secretario del Jurado



Dra. Marcela Padilla Languré
Vocal



Dra. Blanca Escobar Castellanos
Vocal



Dra. María Guadalupe Galaz Sánchez
Representante de la Comisión Dictaminadora